



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Anticipada No. LPA-926049950-022-2024, referente a la: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS", convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora ("EL ISSSTESON"), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("LEY") y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("REGLAMENTO").

I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos distintos a la propuesta técnica y económica, de la propuesta técnica y de la propuesta económica; así como para la adjudicación del contrato respectivo, fue el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, con fundamento en los artículos 40 y 41 Fracción I de la "LEY"; 51 del "REGLAMENTO" y en el APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación.

II.- CONSIDERACIONES:

Con fundamento en el artículo 27 de la "LEY", el ejercicio y pago de las contrataciones derivadas de la presente licitación quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025, en la Partida Presupuesta 39903.- Subrogaciones, de acuerdo al oficio de autorización No. SE-05.06-3700/2024, de fecha 05 de noviembre de 2024, para realizar procedimientos de contratación cuyos contratos inicien en el siguiente ejercicio fiscal con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio presupuestal, suscrito por el titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de "EL ISSSTESON", los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

- 1. Con fecha 24 de diciembre de 2024, se publicó en Compranet Plus Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Que el día 08 de enero de 2025, en punto de las 10:00 horas, se celebró la junta de aclaraciones, recibiendo nuevas solicitudes de aclaración como réplica a las respuestas otorgadas, dándose respuesta mediante complemento del acta de aclaraciones con fecha 13 de enero de 2025.
3. El periodo para consultar y realizar el pago de inscripción a la presente licitación inició el día 24 de diciembre de 2024 y culminó el 17 de enero de 2025, donde un total de 2 empresas generaron interés en participar a través de Compranet Plus Sonora
4. Que la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la presente licitación, originalmente programado para el día 15 de enero de 2025 a las 10:00 horas, en la Convocatoria y su resumen, publicados en Compranet Plus Sonora y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado respectivamente, fue diferido mediante oficios No. DA-CL-016-2025 al DA-CL-021-2025, todos de fecha 14 de enero de 2025, para el día 20 de enero de 2025, en punto de las 10:00 horas, recibándose para su posterior revisión detallada un total de una propuesta, obteniéndose el siguiente resultado:

Table with 2 columns: NOMBRE DEL LICITANTE and IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA. Row 1: MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROUNE, S.A. DE C.V. and \$ 39,412,170.00

- 5. Que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 24 de enero de 2025, en punto de las 12:00 horas y con esa misma fecha se publicará su resultado mediante el Acta de Fallo y el presente Dictamen de Evaluación Detallada en el Sistema Compranet Plus Sonora.

IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

- 1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. en participación conjunta con PROUNE, S.A. DE C.V.:

Table with 4 columns: DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO, CUMPLE, NO, NO, JUSTIFICACIÓN

Handwritten signature



		CUMPLE	APLICA	
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con la proposición electrónica, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p> <p>El licitante presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el acto de presentación y apertura de proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La convocante extenderá constancia de la documentación del Licitante en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago de su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el Sistema CompraNet Sonora.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja de ambas empresas, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 2.- FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en el artículo 47, fracción V, último párrafo del Reglamento de la Ley Estatal.</p> <p>En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 de ambas empresas, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 3. MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR (POR NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA), anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 de ambas empresas, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, anexo a la presente Convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 de ambas empresas, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5, de ambas empresas, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 6, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA FORMATO No. 12 (Requisito opcional)</p> <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65%.</p> <p>Astímismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>nacional requerido.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: <p>En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx.</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable</p>	SI		<p>Presentan constancias de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria de ambas empresas, del día 10 de enero de 2025 de la empresa Masai Technology, S.A. de C.V. y del día 09 de enero de 2025 de la empresa Proune, S.A. de C.V., cumpliendo ambas con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 07 de febrero de 2025, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> <p>Presentan constancias de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 10 de enero de 2025 de la empresa Masai Technology, S.A. de C.V., y del día 09 de enero de 2025 de la empresa Proune, S.A. de C.V., cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación, y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 07 de febrero de 2025.</p> <p>Presentan constancias de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del 10 de enero de 2025 de la empresa Masai Technology, S.A. de C.V., y del día 09 de enero de 2025 de la empresa Proune, S.A. de C.V., cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 07 de febrero de 2025, y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



			<p>Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 24 de diciembre de 2024 de la empresa Masai Technology, S.A. de C.V. y del día 09 de enero de 2025 de la empresa Proune, S.A. de C.V., cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 07 de febrero de 2025, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7. DE LA CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 8</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 8. NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 9</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 9. NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que su representada no se encuentra en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO No. 13 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 10 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 11</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 10. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <p>O, en su defecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO No. 13</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO No. 16 PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL</p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Su Plan de trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS, objeto del contrato derivado de la presente Licitación.</p> <p>b) Constancias de capacitación del personal, en donde se acredite que cuentan con una estructura organizacional apta para la adquisición, manejo, almacenamiento y distribución de reactivos de laboratorio, banco de sangre y material de laboratorio. Las constancias deberán estar emitidas por el o los fabricantes, o entidades capacitadoras y/o certificadoras.</p> <p>Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, la Convocante otorgará puntuación, a las empresas que presenten la documentación descrita en los puntos anteriores. Con respecto a las constancias estas deberán de contar con algún método de verificación de la validez de las mismas. Como lo pueden ser código QR, Validación por la SEP, DGCFT, etc.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el DOCUMENTO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17 CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS</p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Un calendario indicando las fechas en que capacitará al personal que utilizará los equipos en caso de resultar adjudicado.</p> <p>b) Su capacidad de equipamiento que garantice el cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicado. (Instalaciones, medios de transporte, personal capacitado, etc.).</p> <p>c) Se garantice el suministro de refacciones durante la vida útil de los equipos instalados, dicha garantía será conforme a lo señalado en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS. Lo anterior en cumplimiento con lo solicitado en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el DOCUMENTO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 18 RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO ANEXO No. 5</p> <p>La empresa deberá de acreditar por lo menos 1 año de experiencia.</p> <p>Para acreditar la experiencia deberá presentar el ANEXO No. 5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, relacionando todos los contratos con terminación favorable, firmados que haya celebrado con entidades públicas y/o privadas, donde se acredite una experiencia mínima de 1 año en el suministro del servicio de HEMODIÁLISIS, debiendo requisitar el formato de acuerdo a las instrucciones que en el mismo se señala. Este formato deberá ser presentado junto con cada uno de los contratos relacionados con los que pretende acreditar la experiencia mínima requerida. (Este documento y sus anexos deberá estar firmado en cada una de sus hojas).</p> <p>Cada uno de los contratos deberá acompañarse de un Comprobante de extinción de obligaciones, por ejemplo: acta de entrega recepción, cancelación/liberación de la garantía de cumplimiento o cualquier otro documento oficial mediante el que acredite indubitadamente que las obligaciones quedaron extintas en tiempo y forma.</p> <p>En cualquiera de las tres formas antes citadas deberá constar la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.</p> <p>Tanto en los contratos que anexe el licitante, como en el el ANEXO No.5.- RELACIÓN DE CONTRATOS DE EXPERIENCIA, ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO, el licitante deberá identificar la página del documento donde de manera indubitable se acrediten el o los conceptos de SUMINISTRO Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. La omisión por parte del licitante de este requisito ubicará a la Convocante ante la imposibilidad de considerar al contrato que presente la omisión, como SUSCEPTIBLE de evaluar.</p> <p>Nota: Los licitantes podrán obtener puntuación adicional, si cumple con lo establecido en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el DOCUMENTO No. 18 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 19 ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. FORMATO No. 17 (Requisito Opcional)</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 17. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, y conforme al ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, anexos a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación. Se comprobará con el Certificado de Discapacidad. En este caso el licitante que presente el documento digitalizado deberá "manifiestar bajo protesta de decir verdad" que es copia fiel y exacta del original que tiene en su posesión físicamente. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 20 PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO (Requisito Opcional)</p> <p>Considerando que la Convocante, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el subinciso d), del inciso i, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Versión digitalizada legible del Original de las constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En este caso el licitante que presente el documento digitalizado deberá "manifiestar bajo protesta de decir verdad" que es copia fiel y exacta del original que tiene en su posesión físicamente. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 21 PROPUESTA TÉCNICA FORMATO No. 19</p> <p>En este documento el licitante deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el formato 15 propuesta técnica.</p> <p>El Formato No. 19 y todos los demás documentos que integran la propuesta técnica para cada bien deberán estar ordenados de acuerdo con los requerimientos de este documento y <u>foliados con el número de partida y código en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</u></p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Estos documentos deberán ser presentado con la caratula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo a las características señaladas en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO 21.1 ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse como se indica en el FORMATO No. 19 de las presentes bases, en hoja original membretada del licitante firmado por el representante legal, sin modificar ni omitir ningún dato, llenando cada uno de los campos conforme a lo descrito en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETADO".</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Deberá presentar copia simple de la propuesta técnica (formato No. 19) de todos los bienes y servicios propuestos.</u> 	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 21.2 EQUIPO EN COMODATO</p> <p>El licitante deberá incluir a su propuesta técnica sin costo para el ISSSTESON, el equipo solicitado en comodato, el cual será descrito e incluido en la propuesta técnica como se indica en el formato del Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas, en hoja original membretada del licitante, firmado por el representante legal.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 21.3 PROPORCIONAR SERVICIO A USUARIOS PROGRAMADOS</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en el que manifieste que en la propuesta de los comodatos a suministrar tendrán la capacidad de proporcionar el servicio conforme al número de usuarios programados.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 21.4 MANUALES, CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS</p> <p>Presentará información correspondiente al bien propuesto objeto de la presente licitación, es decir, anexar manuales, catálogos, fichas técnicas, copia de empaques y/o etiquetas donde se <u>evidencie explícitamente</u> (marcar o subrayar) las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas (insumos, equipos en comodato, etc.) <u>la información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que proponga de acuerdo con la terminología del fabricante.</u></p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 21.5 REGISTRO SANITARIO</p> <p>Original o copia certificada y copia simple del registro sanitario a nombre del fabricante de los bienes propuestos con código y de los equipos utilizados (Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas Mínimas) para la prestación del servicio, para estos últimos también se deberá anexar certificado de calidad (ISO:9001 u homologos) avalado y expedido por autoridades sanitarias y/o organismos de control de certificaciones de calidad en su país de origen como FDA, CCEE o ISO.</p> <p>Para los bienes propuestos que no necesitan contar con registro del producto ante la Dirección General de Control de Insumos para la Salud o la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios deberá anexar copia del oficio de autorización que expide la Secretaría de Salud, donde se indique que dichos insumos para la salud no requieren registro, presentando igualmente copia legible del documento de autorización o presentar el Diario Oficial de la Federación. En el caso de básculas, pantalla plana (televisión), computadora y sillón, no se requerirá certificado de calidad ni registro sanitario ya que estos no son considerados equipo médico por las autoridades sanitarias.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 21.6 REGISTRO DE EMPLEADOS ANTE IMSS</p> <p>Original o copia certificada y copia simple de cedula o título profesional, registrado como empleado del licitante ante el IMSS y comprobante de identificación oficial con residencia en la República Mexicana de al menos un ingeniero biomédico o electromédico o electrónico que colabore en su equipo de trabajo, el cual pudiera resolver problemas técnicos con relación al servicio de hemodíalisis que pudieran presentarse durante la vigencia del contrato.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.6, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p align="center">DOCUMENTO NO. 21.7 TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Original o copia certificada y copia simple conforme a lo solicitado en el Rubro No. 3 y No. 4 de la Matriz de Evaluación de Puntos y Porcentajes, con terminación favorable al día de celebración de los contratos de la presente licitación, utilizando el ANEXO No. 4 Relación de contratos de experiencia, especialidad y cumplimiento.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.8 MANIFESTACIÓN DE CADUCIDAD</p> <p>Manifestación de caducidad, en la que manifieste que los insumos que entregará tendrán caducidad no menor a 6 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los bienes adjudicados en el contrato respectivo. Formato No. 15</p> <p>En caso de que se propongan bienes que, por su naturaleza, requieran de una caducidad menor, se deberán relacionar en este documento. Así mismo se deberá realizar la justificación pertinente en el área de observaciones de la "Propuesta Técnica".</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.9 CARTA DE GARANTÍA TÉCNICA</p> <p>Escrito firmado por el representante legal, en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo en comodato, además deberá manifestar que los equipos son nuevos y/o no tener una antigüedad mayor 12 meses, además de contar con tecnología actualizada y ensamblados de manera integral en el país de origen. Formato No.14</p> <p>Anexar el programa de Mantenimiento Preventivo de los equipos en comodato.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.10 ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION</p> <p>Deberá presentar en papel membretado carta bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal donde se comprometa a proporcionar sin costo extra para el Instituto, la capacitación teórico-práctica al personal que el propio Instituto designe, sobre la operación de los bienes y equipos que otorgue en comodato, así como las asesorías técnicas durante el tiempo de vigencia del contrato, asignando para ello un responsable del departamento de ingeniería de servicio para realizar visitas por lo menos una vez a la semana, que serán establecidas en un calendario mensual acordado y suscrito por el administrador del contrato y el licitante que resulte adjudicado, lo anterior con el fin de tratar asuntos relacionados con el surgimiento de eventualidades, trámites, reclamos y garantías con la convocante, detallando nombre, dirección, teléfono, celular. Formato No. 16</p> <p>El licitante deberá considerar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el licitante cuente con un representante que acudirá por lo menos un viernes de cada mes al Hospital Dr. Ignacio Chávez y en las demás unidades de acuerdo a un calendario establecido previamente con el personal de cada unidad para resolver eventualidades. El licitante deberá apoyar con la capacitación teórico-práctica continua hacia el personal médico y de enfermería adscrito al servicio de hemodiálisis, proporcionando cursos semestrales de interés para el personal de la Unidad de Hemodiálisis con el objetivo de aportar una alta calidad en la atención hacia el usuario. El licitante deberá garantizar que cuenta con soporte en línea, o telefónico, para la asistencia técnica que funcione las 24 (veinticuatro) hrs, los 365 días del año, donde se reportan a nivel nacional y/o local, incluyendo los datos del soporte en línea (teléfono, página web, etc.) Para lo cual deberá de presentar folleto en donde aparezca los datos anteriores. El licitante deberá de contar con una solución de soporte mediante un sistema de comunicación fácil, rápido y cómodo para solicitar servicios correctivos y capacitaciones a través de dispositivos móviles. Dicha solución de soporte deberá permitir a los usuarios: <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de reporte en tiempo real. • Reportes de servicio correctivos • Reportes de capacitación • Consultar reportes de servicio 	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<ul style="list-style-type: none"> Validación en captura de solicitudes de servicio. Interacción para búsqueda de equipos por número de serie. <p>e. En la capacitación, el licitante deberá entregar a cada participante la información de los temas expuestos en modo impreso, incluyendo una guía rápida de operación y fallas más comunes.</p> <p>f. Asimismo, el licitante se obliga a asistir con personal técnico capacitado en la puesta en marcha de los bienes y servicios prestados.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.11 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</p> <p>Servicio Integral de Hemodiálisis para brindar sesiones a pacientes con Insuficiencia Renal Crónica o Aguda, con equipos en comodato. Se requiere la adecuación de las áreas destinadas para el servicio de hemodiálisis, para ello es necesario la instalación de los equipos de hemodiálisis, plantas de tratamiento de agua y equipo complementario (conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Inciso A) para la correcta operación del servicio, proporcionando en cada sesión: Kit de Hemodiálisis, Kit de conexión y desconexión de acceso vascular.</p> <p>El servicio Integral de Hemodiálisis para sus derechohabientes será de conformidad con las cantidades que se señalan en el presente Anexo 1 "Especificaciones Técnicas Mínimas" Inciso A) de la presente Licitación Pública Internacional Abierta.</p> <p>En este documento el licitante deberá señalar que la entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos en comodato se deberá realizar <u>a más tardar dentro de los 20 días naturales</u> contados a partir de la fecha de fallo.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.12 ANEXO 1 FIRMADO DE CONOCIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS</p> <p>Con el fin de hacer constar que el licitante tiene pleno conocimiento de los requerimientos solicitados en el Anexo No.1; deberá adjuntar a su propuesta técnica el dicho Anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas de las presentes bases, el cual deberá estar firmado en todas sus hojas por el representante legal.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.13 EQUIPOS EN COMODATO PROPIEDAD DEL LICITANTE</p> <p>El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los equipos que otorgue en comodato serán propiedad del licitante, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados.</p> <p>En el caso de los bienes en comodato, deberá de indicar la marca, modelo, serie y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, los licitantes deberán incluir en su proposición los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.14 CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS</p> <p>El licitante presentará una carta en formato libre donde acredite el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, que regulen la calidad de los bienes, además deberá presentar copia del certificado de implementación de sistema de gestión de la calidad, a nombre del fabricante, conforme al objeto de la presente licitación. Este documento deberá ser emitido por una entidad acreditadora o certificadora de carácter nacional o internacional, y deberá de contar con al menos 1 método de verificación de la autenticidad de la misma, las normas y sistemas de gestión de calidad se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSA3-2010, para la práctica de la hemodiálisis. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación Expedido por la COFEPRIS. Sistema de Gestión de Calidad en ISO:9001 u homologado expedido por otro ente en certificaciones de Sistemas de Gestión de Calidad. Licencia Sanitaria o aviso de funcionamiento. Registro Sanitario vigente de los insumos que apliquen según legislación vigente. Guía de práctica clínica: Catálogo Maestro de Guías de Práctica Clínica: IMSS-727-14, Tratamiento sustitutivo de la función renal, diálisis y hemodiálisis en la insuficiencia renal crónica en el segundo y tercer nivel de atención. Ley General de Salud, Artículo 168, Fracción V. <p>Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES - Implementación de sistema de gestión de calidad, la Convocante</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.14, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>otorgará puntuación, a las empresas que presenten la documentación.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.15 DOMICILIO</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde declara el domicilio donde se tiene el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, anexando para comprobar lo anterior constancias que acrediten fehacientemente la comprobación de este requisito señalado expresamente el domicilio.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.16 VISITAS A LAS INSTALACIONES</p> <p>Con el objeto de dejar constancia de que conoce las condiciones y características de las instalaciones y que hizo las valoraciones de los elementos que se requieren, analizó los grados de dificultad y realizó las investigaciones que consideró necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la prestación de los servicios ofertados, el licitante deberá presentar una de las siguientes dos opciones:</p> <p>a) Si el LICITANTE realizó las visitas a los sitios donde se prestarán los servicios, deberá presentar la Constancia de Visita utilizando el FORMATO 18. REGISTRO DE VISITA de la Convocatoria de esta Licitación, debidamente requisitado, firmado y sellado por los administradores o encargados de las instalaciones correspondientes por parte de la CONVOCANTE.</p> <p>b) Si el LICITANTE ya tenía conocimiento de las instalaciones y por tal razón no asistió a los recorridos que fueron programados, deberán de presentar un escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual manifieste que ya conoce los lugares donde se prestarán los servicios.</p> <p>Será una causal de rechazo de la propuesta si el LICITANTE no exhibe la constancia de visita o el escrito bajo protesta de decir verdad, antes referidos.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 21.17 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El licitante deberá manifestar mediante un escrito, el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados, como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de insumos, etc. El contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico. Cabe señalar que el contacto designado por el LICITANTE, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El LICITANTE adjudicado quedará obligado a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal, dirigido al administrador del contrato, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes no serán responsables por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el administrador del contrato y/o personal que sea designado para tal efecto por el administrador del contrato.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 23 PROPOSICIÓN ECONÓMICA FORMATO No. 20</p> <p>Este documento se presentará en el Formato 20, de la presente convocatoria, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 23, utilizando el FORMATO No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO LA SUMA DE LA CIFRA A DEL PRESENTE FORMATO.</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>				
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Una vez concluida la evaluación detallada de las propuestas aceptadas, se obtuvo el siguiente resultado:

- A) Se **ACEPTA** la propuesta de la empresa **MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.** en participación conjunta con **PROUNE, S.A. DE C.V.**, por considerarse técnica y económicamente **SOLVENTE**.

VI.- EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

De conformidad a lo señalado en el inciso A del APARTADO II.- ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS; numeral 1.- ASPECTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS y el ANEXO No. 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES de la Convocatoria de la presente Licitación, el cual se anexa al presente Dictamen, se procedió a la valoración de la Propuesta Técnica y Económica solvente, utilizando el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, en apego a lo dispuesto en el artículo 40 y 41 Fracción I de la LEY, obteniéndose el siguiente resultado:

LUGAR	LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA (EN PESOS SIN IVA)	PUNTAJE PROPUESTA TECNICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1º	MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROUNE, S.A. DE C.V.	\$ 39,412,170.00	53.8	40	93.8

VI.- DICTAMEN:

UNA VEZ EVALUADA LA PROPOSICIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUE ACEPTADA, "EL ISSSTESON" ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA: **MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON PROUNE, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 39,412,170.00 (SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO SETENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA ÚNICA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA EL ISSSTESON, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

El presente Dictamen se emite para que sirva como soporte en la emisión del Fallo y el nombre del licitante ganador de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Anticipada No. LPA-926049950-022-2024, referente a la: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 24 de enero de 2025.

POR "EL ISSSTESON"


LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO
Jefe del Departamento de Adquisiciones


ING. JUAN ROMERO LOYA
Coordinador de Licitaciones

ANEXO 1
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PROVEEDOR: MASAI TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON PROUNE, S.A. DE C.V.:

RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE			
Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos Otorgados	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Observaciones
Capacidad técnica del licitante	20	20	
A.- Capacidad de Recursos Humanos	9.4	9.4	
<i>A1.- Experiencia en asuntos relacionados en relación al objeto de la presente licitación pública internacional abierta.</i>	4.4	4.4	
<i>A2.- Conocimientos sobre el objeto de la presente licitación pública internacional abierta, conforme a los grados académicos o profesionales.</i>	4	4	
<i>A3.- Dominio de aptitudes relacionadas directamente conforme al servicio solicitado objeto de la presente licitación pública internacional abierta.</i>	0	1	
B.- Capacidad de equipamiento	9.4	9.4	
C.- Participación de personas con discapacidad o que cuenten con trabajadores con discapacidad.	0	1	
D.- Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio que se trate.	0	.5	
E.- Extensión del tiempo mínimo exigido para garantizar el servicio.	0	1	
F.- Valores Agregados.	0	1	
TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =	17.8	20	
RUBRO 2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:			
Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos Otorgados	Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado	Observaciones
Experiencia y especialidad del licitante	14	14	
A.- Acredite experiencia mayor de 5 años en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	7	7	
<i>A1.- Acredite experiencia mayor de 5 años en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.</i>	7	7	
<i>A2.- Acredite experiencia de 3 a 5 años en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.</i>	-	6	
<i>A3.- Acredite experiencia de 1 a 3 años en la prestación del servicio objeto de la presente licitación.</i>	-	5	
B.- Especialidad, mayor número de contratos para prestación del servicio con características específicas y en condiciones y cantidades conforme al objeto de la presente licitación.	7	7	
B1.- Acredite 5 o más contratos del servicio	7	7	

RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE			
Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos Otorgados	Puntos a otorgar por elemento evaluado	Observaciones
<i>objeto de la presente licitación, con las características específicas y condiciones y cantidades similares a las requeridas por la convocante.</i>			
B2.- Acredite de 3 a 5 contratos del servicio objeto de la presente licitación, con las características específicas y condiciones y cantidades similares a las requeridas por la convocante.	-	6	
B3.- Acredite de 1 a 2 contratos del servicio objeto de la presente licitación, con las características específicas y condiciones y cantidades similares a las requeridas por la convocante.	-	5	
TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =	14	14	
RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO.			
Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos Otorgados	Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado	Observaciones
Plan de trabajo propuesto por el licitante y esquema estructural de la organización de los recursos humanos.	12	12	
A.- Metodología	1	1	
B.- Plan de Trabajo	8	8	
C.- Esquema Estructural de la Organización de Recursos Humanos	3	3	
TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =	12	12	
RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.			
Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos Otorgados	Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado	Observaciones
Cumplimiento de Contratos	10	10	
5 o más contratos	10	10	
3 a 4 contratos	-	9	
1 a 2 contratos	-	8	
TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =	10	10	
TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =	53.8	60	